

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19625

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18409 BODEGAS CHIVITE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Bodegas Chivite, S.A., a celebrarse en Cintruénigo (Navarra), calle Ribera 34, el día 29 de junio de 2010, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del Orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa de que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la misma ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en relación con las cuentas anuales, así como el informe de los auditores de cuentas.

Cintruénigo (Navarra), 31 de marzo de 2010.- D. Fernando Chivite López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100043927-1